

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA BAUMEISTER S.A.**

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 30 de marzo del 2018, se reunieron en el local de la sociedad situada en Samborondon Km 2,5 Urb. Tornero 3, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Rosendo Benjamin Arosemena Esucdero, titular de setecientos noventa y nueve que representan el 99% del capital social;

- Graciela María Escudero Salazar titular de una acciones que representan el 1% del capital social;

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta la señora Graciela María Escudero, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señorita Patricia Cáliz Martínez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

### **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 30 de marzo del 2018, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral, siendo los resultados los siguientes:

# **Comercializadora soluciones digitales**

## **S.a**

**BALANCE FINAL DE OPERACIONES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

		<b>Total</b>
<b>1</b>	<b>Activos</b>	<b>800,00</b>
<b>1.1</b>	<b>Circulante</b>	<b>800,00</b>
<b>1.1.1</b>	<b>Disponible</b>	<b>800,00</b>
1.1.1.2	Caja	800,00
<b>1.1.1.3</b>	<b>Bancos</b>	<b>0,00</b>
1.1.1.3.1	Bancos	0,00
<b>1.1.1.4</b>	<b>Inversiones Temporales</b>	<b>0,00</b>
<b>1.1.2</b>	<b>Exigible</b>	<b>0,00</b>
<b>1.1.2.1</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>0,00</b>
1.1.2.1.1	Clientes Comerciales	0,00
1.1.2.1.2	Socios o Accionistas	0,00
1.1.2.1.3	Funcionarios y/o Empleados	0,00
1.1.2.1.5	Otras Cuentas por Cobrar	0,00
<b>1.1.2.3</b>	<b>Documentos por Cobrar</b>	<b>0,00</b>
<b>1.1.2.3.5</b>	<b>Otros Documentos por Cobrar</b>	<b>0,00</b>
<b>1.1.3</b>	<b>Realizable</b>	<b>0,00</b>
<b>1.2</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipos</b>	<b>0,00</b>
<b>1.2.1</b>	<b>Tangibles</b>	<b>0,00</b>
<b>1.2.2</b>	<b>Intangibles</b>	<b>0,00</b>
<b>1.3</b>	<b>Diferidos</b>	<b>0,00</b>
<b>1.3.1</b>	<b>Largo Plazo</b>	<b>0,00</b>
<b>1.3.1.1</b>	<b>Cargos Diferidos</b>	<b>0,00</b>
<b>2</b>	<b>Pasivos</b>	<b>0,00</b>
<b>2.1</b>	<b>Circulante</b>	<b>0,00</b>
<b>2.1.1</b>	<b>Corto Plazo</b>	<b>0,00</b>
<b>2.1.1.2</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>0,00</b>
<b>2.1.1.2.1</b>	<b>Proveedores</b>	<b>0,00</b>
2.1.1.2.1.2	Proveedores Varios	0,00
<b>2.2</b>	<b>No Circulante</b>	<b>0,00</b>
<b>2.2.1</b>	<b>Largo Plazo</b>	<b>0,00</b>
<b>3</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>800,00</b>
<b>3.1</b>	<b>Patrimonio Neto</b>	<b>800,00</b>
<b>3.1.1</b>	<b>Capital Social</b>	<b>800,00</b>
3.1.1.1	Capital Social	800,00
<b>3.1.2</b>	<b>Reservas</b>	<b>0,00</b>
3.1.7	Resultados Acumulados	0,00
	<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>0,00</b>
	<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>800,00</b>

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

## **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.:**

A continuación, el presidente informó que como quiera el ejercicio 2017 no arrojó utilidades debido a que la empresa se constituyó 18-abril-2017 y no mantuvo actividades y se han estado realizando estrategias para que en el siguiente año 2018 se ejecuten y la compañía mantenga actividades con resultados positivos.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO:** Declarar que ya nos pronunciamos sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2017, toda vez que el mismo ha arrojado utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Patricia Cáliz Martínez', with a horizontal line underneath the name.

Patricia Cáliz Martínez

Secretaria